



Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad
"Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRACIONES DE PROSOLI, DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETAS PARA EL USO DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI- CTC-LPN-002-2017).

ACTA No.0014D-2017

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017) siendo las 3:00 p.m. en el Salón de Conferencia de la 6ta planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **Lic. Ramón Ignacio Mella**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1229867-4 en su calidad de Subdirector Administrativo de PROSOLI y en representación de la Directora General PROSOLI; **Dra. Larissa Castillo**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **Licda. Maritza Toribio**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0060319-0, en su calidad de Directora Financiera PROSOLI; **Lic. Luis Alcibíades Encarnación Soto**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0138833-8, en representación del Director de Planificación PROSOLI; **Licda. Nairobi De los Ángeles Howley**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0162512-7, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) PROSOLI quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), los mismos se reunieron con la finalidad siguiente:

POR CUANTO: A que luego de que el Comité Técnico Evaluador reevaluó las propuestas técnicas, el Comité de Compras y Contrataciones del PROSOLI procedió a realizar la rectificación de los oferentes que pasan a la apertura del Sobre B del proceso de Selección por Licitación Pública Nacional para la adquisición de Vehículos Tipo Camionetas

para el uso del Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI- CTC-LPN- 002-2017)

Luego de atendido y ponderado lo antes expuesto el presidente del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI **Lic. Ramón Ignacio Mella** sometió a votación la decisión propuesta resolutando lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar los oferentes que CALIFICAN para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Vehículos tipo Camioneta (PROSOLI-CTC-LPN-002-2017) en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES CALIFICADOS

1. Delta Comercial, SRL
2. Santo Domingo Motors

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar los oferentes que NO CALIFICAN para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Vehículos tipo Camioneta (PROSOLI-CTC-LPN-002-2017) en virtud de no haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES NO CALIFICADOS

1. Vehículos NDC

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Lic. Ramón Ignacio Mella** en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente resolución.

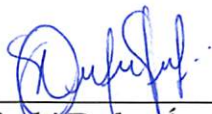
Sigue al dorso



Lic. Ramón Ignacio Mella
En representación de la Directora General



Dra. Larissa Castillo
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS



Licda. Nairobi De los Ángeles Howley
Responsable de la OAI



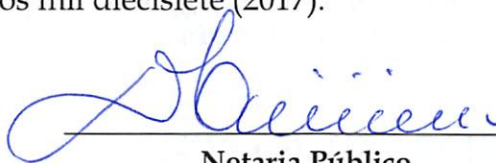
Lic. Maritza Toribio
Directora Financiera



Lic. Luis Alcibiades Encarnación Soto
En representación del Director de Planificación

Dra. Cecilia Jiménez Pérez
MAT 6422

Yo, _____ Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Lic. Ramón Ignacio Mella, Dra. Larissa Castillo, Licda. Nairobi De los Ángeles Howley, Lic. Maritza Toribio y Lic. Luis Alcibiades Encarnación Soto** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, al primer (01) día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



Notaria Pública

